

INFORME DEL DIRECTORIO

DE LA

“Sociedad Protectora del Cuerpo de Bomberos”

A LA 1.^A JUNTA GENERAL

DEL AÑO 91.



GUAYAQUIL.

—
Imp. de LA NACIÓN, Malecón (Ciudad-Vieja).
—

1891.

INFORME DEL DIRECTORIO

DE LA

“Sociedad Protectora del Cuerpo de Bomberos”

A LA 1.^A JUNTA GENERAL

DEL AÑO 91.

Un grupo de personas de espíritu levantado y de sentimientos filantrópicos, concibió la idea de fundar una Sociedad con el objeto exclusivo de aliviar la suerte de los bomberos, que sufrían sin amparo alguno, cuando tenían la desgracia de ser víctimas en el su-

blime y abnegado cumplimiento del deber que se han impuesto.

El 24 de Noviembre de 1880 se reunieron por primera vez esos filántropos y dieron vida à la benéfica institución con que hoy cuenta el Cuerpo de Bomberos en su apoyo ; institución que habla muy alto en favor de Guayaquil.

Ha transcurrido la primera década de existencia, y en ese tiempo, cuántos consuelos ha prodigado, cuántas lágrimas ha enjugado, cuántas dolencias ha remediado con eficaz oportunidad, cuántas desgracias contenidas en sus funestos efectos !

Una institución creada con tan nobles propósitos, tiene que seguir existiendo à la par que exista esa otra institución, que se sacrifica de continuo por defender los intereses y la vida de sus semejantes. Mientras los incendios sean el azote de esta ciudad, habrá bomberos que los combatan ; y mientras el bombero reciba lesiones en la lucha, habrá una Sociedad, como ésta, que le proteja y le ampare en su desgracia.

Por primera vez, desde la fundación de la Sociedad, cábele la honra à este Directorio, de dar cumplimiento al artículo 21 de los Estatutos ; y es con este objeto que se os reúne, para daros cuenta de la marcha de la Sociedad y para que procedáis, al mismo tiempo, al nombramiento de las personas que deben reemplazarnos en nuestras funciones.

SOCIOS.

Limitado era el número de los miembros que dieron comienzo al trabajo de la Sociedad, pues apenas se contaban 36. Más tarde, al principiar el año 89,

dos meses después de habérsenos honrado con el desempeño del Directorio, logramos elevar á 91 la cifra de los socios. Pero hoy hemos tenido la suerte de superar aún en más de lo que nos imaginábamos esa cifra, viendo con satisfacción que respetables personas de este vecindario han acudido á engrosar nuestras filas al llamamiento del peligro que nos amenazaba. Contamos actualmente con 219 socios.

FONDOS.

A S. 5,328 ascendió la colecta que se hizo en Noviembre de 1880 por una comisión de personas honorables entre los moradores de esta población. Con esta cantidad quedó constituido el fondo social, que andando el tiempo vino á aumentarse con los intereses que produjo su colocación en papel fiduciario y con las cuotas mensuales de ochenta centavos que ha erogado cada socio, sin que se hubiera dejado de atender á las obligaciones impuestas por resultado de los siniestros que se sucedieron en ese lapso de tiempo,

Así es que cuando hubo que lamentar la muerte de don Pedro Camacho, uno de los miembros más activos y entusiastas de la Sociedad, que desempeñaba el puesto de Tesorero, los fondos ascendían á S. 9,140:—S. 9,080 en cédulas y S. 60 en dinero; cantidad de la que se hizo cargo el actual Tesorero, don Manuel Mejía, en Octubre 31 de 1888.

Desde entonces los fondos han ido aumentando, á pesar de los diversos incidentes fatales, que ha venido salvando la Sociedad.

Hé aquí el estado en que se hallan actualmente los fondos.

Cuenta de dinero.

Cantidad recibida en Octubre 31 de 88 . S.	60	
Intereses que ha producido el capital empleado en cédulas hipotecarias hasta Diciembre 31 de 90	1,690 14	
Cédulas amortizadas	420 . .	
Erogaciones de los socios hasta Noviembre 30 de 90, deducida la comisión de cobro .	1,564.30	
	<hr/>	
		S. 3,734.44

Se deduce.

Socorros dados á los bomberos que sufrieron desgracias personales en los incendios y sus amagos desde Octubre 11 de 88 hasta Diciembre 31 de 90 . S.	2,172.75	
Pensiones á la viuda de Rubio desde Agosto á Diciembre de 90	75 . .	
Gastos en impresión de recibos, estatutos, circulares, etc., etc.,	76.90	2,324.65
	<hr/>	<hr/>
Saldo en Caja S.		<u>1,409.79</u>

Cuenta de Cédulas.

57 Cédulas hipotecarias existentes en Octubre de 88	S. 9,080 . .	
Menos:		
1 Cédula amortizada en Diciembre 31 de 88 S.	80 . .	
3 Cédulas amortizadas en Diciembre 31 de 89	340 . .	
9 Cédulas amortizadas en Junio 30 de 90	1,640 . .	2,060 . .
<u>13</u>	<hr/>	<hr/>
44 Cédulas existentes en Diciembre 31 de 90	S.	<u>7,020 . .</u>

Estado general de los fondos.

37	Cédulas hipotecarias del 8 o/o . . .	S. 6,320 . .
7	Cédulas hipotecarias del 7 o/o . . .	700 . .
<hr/>		
44		S. 7,020 . .
<hr/>		
	Dinero colocado al 12 o/o en Se-	
	tiembre 5 de 90	1,640 . .
	Intereses hasta Diciembre 31	
	de 90	62.87 1,702.87
<hr/>		
	Dinero en Caja	1,409.79
<hr/>		
	Total de fondos	S. <u>10,132.66</u>

Entrada mensual de la Sociedad.

Por intereses de	S. 6,320 . . al 8 o/o	S. 42.13
Por intereses de	700 . . " 7 o/o	4.08
Por intereses de	1,702.87 " 12 o/o	17.02
<hr/>		
		S. 63.23
Cuotas mensuales de los socios deducida co-		
misión de cobro		154.18
<hr/>		
		<u>S. 217.41</u>

TRABAJOS.

Nunca han sido tan frecuentes las alarmas de incendios, ni se han dejado sentir con tanta intensidad y tan funestas consecuencias los siniestros como en el período de nuestra administración. Parecía que el génio del mal se había propuesto reducir á cenizas esta floreciente población, y poner á prueba los esforzados trabajos de esos abnegados y cumplidos defenso-

res de la propiedad y de la vida. Pero el heroísmo hermanado con el perseverante entusiasmo y ese desprecio al peligro que distingue al bombero en todos sus actos, han podido hacer frente á las emergencias fatales que nos han sobrevenido sucesivamente, concluyendo por extinguirlas antes de que los desastres hubiesen sido más funestos en sus efectos ; nó sin que estos hechos hayan dejado un recuerdo triste en el hogar de algunas familias, con la muerte de cuatro bomberos, que sucumbieron mártires de su acendrado civismo.

El Directorio atendió siempre con prontitud todos los casos desgraciados que ocurrieron, ya aliviando á unos en sus dolencias ya, socorriendo, á otros en sus necesidades, ya consolando á las familias en su aflicción por la pérdida de algún ser amado, ya, en fin, disponiendo la inhumación de las víctimas y ofreciendo un apoyo á las deudas que quedaban en la horfandad.

Quince han sido los incendios (*) que han azotado á Guayaquil desde Octubre de 88 hasta Noviembre 12 de 90 ; y nueve de ellos han sido fatales para los bomberos por las desgracias que sufrieron en los trabajos de extinción. Relacionaremos los sucesos y los trabajos efectuados de un modo más preciso :

	En el del 11 de Octubre de 88 fueron socorridos	
10	bomberos con	S. 243.80
	En el del 18 de Marzo de 89 id. .	
11	bomberos con	S. 301.20
	En el del 12 de Enero de 90 id. .	
13	bomberos con	S. 345.20
<hr/>		
34	Pasa	S. 890.20

(*) Vease cuadro número 1.

34	Viene	S.	890.20
	En el del 26 de Enero de 90 . . id.		
1	bombero con	S.	26.80
	En el del 30 de Abril de 90 . . id.		
9	bomberos con	S.	137
	En el del 28 de Julio de 90 . . . id.		
1	bombero con	S.	10
	En el del 26 de Octubre de 90 . id.		
16	bomberos con	S.	403.20
	En el del 2 de Noviembre de 90 id.		
17	bomberos con	S.	329.30
	En el del 12 de Noviembre de 90 id.		
4	bomberos con	S.	52
<hr/>			
82		S.	1,848.50
8	bomberos más que fueron socorridos por resultado de las contusiones que recibieron en diversos amagos . .	S.	224.75
3	más por enfermedades en actos del servicio	S.	99.50
<hr/>			
Total			
<u>93</u>	<u>bomberos (*) socorridos con . . .</u>	<u>S.</u>	<u>2,172,75</u>

A causa de los incendios del 18 de Marzo de 89, 12 de Enero, 26 de Octubre y 2 de Noviembre del año pasado, hubo que lamentar la muerte de los abnegados bomberos Liborio Vaidal, Adam Rubio, Jacinto Gómez y José Dolores Abad, á quienes se les tributó los últimos honores con la solemnidad que prescriben nuestros Estatutos.

Rubio y Abad dejaron esposas con hijos tiernos, y el Directorio ha contraído el deber de socorrer á las viu-

(*) Vease cuadro número 2.

das con una pensión de quince sures mensuales, durante un año, sin perjuicio de que se les señale nueva pensión al concluir ese término, si se hiciesen merecedoras de esa gracia con su buena conducta.

Tales han sido los trabajos que hemos ejecutado durante la época de nuestra administración.

Al cesar en nuestras funciones, nos cabe la satisfacción de que la Sociedad se halla en un estado brillante: cuenta, como lo hemos ya dicho, con 219 miembros de lo más selecto de Guayaquil; con un fondo de S. 10 132,66 representados en valores efectivos; y con una entrada mensual de S. 217.41 producto de intereses del capital social y de erogaciones de los socios.

Hacemos fervientes votos porque la prosperidad siga brindando sus favores á esta Sociedad, y porque los que nos sucedan en su dirección estén siempre animados de buena voluntad, para hacer benéficos los propósitos con que nos constituimos en protectores de los bomberos.

Guayaquil, 18 de Enero de 1891.

El Presidente, HOMERO MORLA.

Vocales: JOSE PAYEZE y FRANCISCO DURÁN y RIVAS.

Tesorero: MANUEL MEJÍA.

Secretario: ANTONIO F. LA MOTA.

LISTA

DE LOS

miembros que componen la Sociedad Protectora

Arroyo Rafael	Betancourt David
Alvarado y Bejarano	Biaggi Romualdo
Azevedo y Wagner	Cañarte Liborio
Aspiazu Pedro	Coronel Fracisco J.
Alvarado Ignacio	Campodónico Miguel
Arosemena Eduardo	Cali Juan Pablo
Amador Simón	Claro, Oñativia & Ca.
Aspiazu Aurelio	Camba Manuel
Arauz Baltazar	Cañarte Simón
Aguirre Jado Francisco J.	Coronel José Andrés
Bunge & Ca.	Chambers Geo.
Boloña Pedro José	Castillo & Ca.
Benites Antonio	Cortés Victoriano
Bonin Juan Bautista	Carbo Manuel José
Baluarde Manuel	Campos Francisco
Borja José María	Chevasco José
Bázcones Julio	Calvo, Carrera & Ca.
Breilh Alberto	Calderón Benigno S.
Bianchi Juan	Cassagne Hipólito

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| Ceballos Francisco A. | García José Miguel |
| Cussianovich Lorenzo | Guzman Casimiro |
| Castagneto Benito | García Drouet Fernando |
| Cavanna Luis | Galdos Juan Antonio |
| Coronel Ismael | Hidalgo Adolfo |
| Cartwright Alfredo | Heredia & Ca. |
| Coronel Julian | Hurtado Miguel G. |
| Casanova Agustin | Huertas Emilio Clemente |
| Durán & Ca. | Icaza Isidro |
| Durán y Levray | Icaza Jorge M. |
| Durán y Rivas Francisco | Icaza Antonio de |
| Dubuy Carlos | Icaza A., Ignacio |
| Drouet Obdulio | Intriago J. Pastor |
| Defran Manuel | Icaza Eduardo |
| Dillon Luis A. | Icaza C., Francisco J. |
| Elizalde Vera J. Domingo | Icaza C., Joaquin J. |
| Elizalde Manuel R. | Insua Manuel |
| Elizalde Matias | Insua Ramón |
| Escobar Isaias | Ibañes Ramón |
| Franco Federico | Illingworth Carlos |
| Fernández Antonio | Juanola Miguel |
| Fioravanti Juan T. | Jones Roberto |
| Guillamet José | Juliá Lorenzo |
| Gómez Pedro Pablo | Jager Camilo |
| Galvez Francisco Javier | Janer Pedro |
| Gagliardo Juan Bautista | Juliá y Puig Jaime |
| Guerrero Rafael | Kaiser Guillermo |
| García Lizardo | Klinger Adolfo |
| Gómez Gabriel | Koppe Karl & Ca. |
| Gómez Manuel Ignacio | La Mota Antonio F. |
| Goldschmidt & Ca. Alfredo | Luque Gabriel J. |
| Guerrero Agustín L. | López Lascáno Carlos S. |
| Gómez Prio Sucesores de | León Eleodoro P. |
| Garrier Mauricio | López Guillermo |
| Gómez & Ca. M. G. | Larreta Juan Antonio |

López Daniel	Orrantía Manuel
Llaguno Juan Maria	Osa & Ca. Norberto.
Morla Nicolás	Offner Alberto S.
Morla Homero	Ocampo Ricardo
Murillo G. & E.	Payeze José
Mejía & Ca. M.	Ponce Manuel Luis
Mateus Manuel Adriano	Polit Rafael
Medina Damian J.	Poppe Federico
Mateus Eduardo	Peña Lorenzo R.
Monroy José	Panchana Liborio
Mariscal Manuel P.	Parodi José
Morla Horacio	Piedrahita José Ignacio
Maulme Luis	Peña Santiago
Madinyá Antonio	Piper A. D.
Monteverde Angel	Parra Agustín
Martinez Barreiro Manuel	Parodi Luis
Mata Rafael M.	Pasmíño Hermanos
Morla Darío	Papaseit Ramón
Mateus Tomás	Pino Demetrio
Mann Alejandro	Prieur P.
Maldonado Francisco T.	Reinberg & Ca. Martín
Mortola Fortunato	Robinsón Juan Antonio
Mortola Hos.	Roggiero Enrique
Molestina Roca José María	Rigail Luis C.
Mora Samuel	Rivas Enrique
Mateus José Mercedes	Rolando Juan Bautista
Millet Alberto	Rigail Aquiles
Monroy Palemón	Rendón Francisco N.
Maldonado Antonio Darío	Rodriguez Manuel G.
Martinez Aguirre F. J.	Roca Juan Emilio
Norero & C. N.	Roca Ignacio C.
Noba Manuel	Reyre Adolfo
Noboa José Toribio	Rendón Victor M.
Ninci César	Reina Alberto.
Noboa Pedro José	Roldos Joaquín

Rivera Federico	Solimano Hermanos
Rohde & Ca. E.	Sánchez Bruno Rigoberto
Rendón Fausto E.	Serrano Leandro
Rosales C. Benjamín	Sotomayor y Luna Dmgo.
Ramos Manuel G.	Tello J. M.
Renella Antonio	Tramontana Lucas
Róbles Adolfo	Telephone & Ca. West- Coast
Rivas Juan	Terranova Francisco
Roca Molestina Francisco	Toro Rodolfo
Suárez Isidro María	Torres Belisario V. .
Stagg & Ca. L. C.	Telegráfica Compañía
Saona Armando	Vera Melitón
Sotomayor v Luna Vicente	Vignolo, Costa & Ca.
Sáenz Jose María	Vinelli y Pérsico
Samaniego Martín	Varas Adolfo
Suárez Sixto M.	Venegas Casal M. R.
Solines Juan	Wolf Teodoro
Somma José	Wright Th. C.
Salazar Márcos	Zanatta & Ca. Luis
Seminario Hermanos	Zaballos Tobías
Segale Juan Bautista	

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD,
elegido para los años 91 y 92.

PRINCIPALES.

Presidente	Sr. Homero Morla.
Vocal	« Francisco Durán y Rivas.
«	« Manuel Noboa.
Tesorero	« Manuel Mejía.
Secretario	« Antonio F. La Mota.

SUPLENTE.

Vice-Presidente	Sr. José Payeze.
Vocal	« Juan Pablo Cali.
«	« Miguel G. Hurtado
Tesorero	« Lizardo García.
Pro-Secretario	« Belisario V. Torres

CIRUJANO DE LA SOCIEDAD.

Doctor Don Juan Manuel Benites.



CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1890.

		Comandantes.	Ayudantes.	Tesoreros.	Cirujanos.	Capellanes.	Individuos de tropa.	TOTALES.
DIRECCION GENERAL.	Jefe del Cuerpo	1
	Propietarios	2
	Ingeniero, Mecánico. Inspector y Abogado	4
	Más miembros de la Dirección	..	9	1	1	1	5	17
COMPANIAS.	N.º 1 Neptuno	1	5	1	1		94	102
	2 Salamandra	1	7	1	2	1	155	167
	3 Unión	1	6	1			100	108
	4 Sirena	1	6	1	1		100	109
	5 Intrépida	1	6	1	1		150	159
	6 Rocafuerte	1	5	1	1	1	123	132
	7 Olmedo	1	6	1	1		140	149
	8 Luzarraga	1	5	1	1		90	98
	9 Guayas	1	5	1			90	97
	10 Bolívar	1	6	1	1	1	100	110
	11 Nueve de Octubre	1	3	1			140	145
	12 Avilés	1	5	1	1		90	98
	13 Hacheros	1	12	1			280	294
	14 Gda. de Propiedad	1	8	1			178	188
	15 Independencia	1	4	1			100	106
	16 Ecuador	1	5	1	1		100	108
	17 Sucre	1	5	1			90	97
		17	108	18	12	4	2,125	2,291

Resumen.

- 15 Compañías de Bomberos cada una con su Máquina, 1 Compañía de Hachero y 1 de Guardia de Propiedad, con un personal de
 - 1 Jefe del Cuerpo.
 - 17 Comandantes.
 - 108 Ayudantes.
 - 18 Tesoreros.
 - 12 Cirujanos.
 - 4 Capellanes.
 - 2 Propietarios—Vocales del Consejo.
 - 2 Ingenieros mecánicos.
 - 1 Inspector mecánico.
 - 1 Abogado.
 - 2,125 Individuos de tropa.

Total 2,291 Bomberos.

